

ra venir á nuestro corazón; porque tal es y tan ardorosa el ansia que de nacer en nuestras almas siente el divino Jesús, que, como dice San Agustín, no parece sino que en vez de ser Dios nuestro único y sumo Bien, es el hombre el que constituye el más intenso gozo y el bien más preciado del mismo Dios. ¿Cómo, pues, no hemos de tener, en recibirle, el más decidido empeño, si llega á tanto su encantadora amabilidad, que se digna llamarse *Dios de nuestro corazón*? Suyo es, pues, el corazón nuestro, como suyos son también los bienes que de Él hemos recibido, y suya en absoluto toda la tierra; por eso con todo el corazón debemos amarle. Y para conseguir tan envidiable felicidad, preciso es comenzar por temerle; pues el filial y santo temor que aleja de nosotros el pecado, es guarda de las virtudes y deleita el corazón; es además corona de sabiduría, llena el alma de dulcísima paz, y sírvenos de poderoso medio para cumplir los santos mandamientos; porque temiendo á Dios ¿cómo hemos de complacernos en las mezquinas satisfacciones de la tierra, olvidando los placeres dulcísimos del espíritu, que en abundancia goza el que busca ansioso al amabilísimo Jesús, y á Él rinde por completo todo su ser?

A esto debemos aspirar con todo empeño en este santo tiempo, que el Señor nos ofrece como precioso dón, que si bien se aprovecha, atraerá sobre nuestras almas gracias copiosísimas. Desde los primeros tiempos de la Iglesia, siempre fué considerado el Adviento como época de penitencia y laborioso preludio de cuarenta días, reducido desde el siglo nono á cuatro semanas, para celebrar con fruto el Nacimiento del divino Jesús; por eso en las Domínicas y demás días en que no se celebra la fiesta de algún santo, la Iglesia emplea para los divinos Oficios el color morado, recordando aquellos lejanos tiempos en que los verdaderos israelitas, cubiertos de ceniza y afligiéndose con ásperos cilicios, lloraban el eclipse de las glorias de Sión y el trono vacío de Jerusalén, suspirando ansiosos por la venida del Deseado de las gentes. Suspéndense las velaciones y solemnidades de las bodas, porque es la época en que los fieles *amigos del verdadero Esposo*, Cristo Jesús, se animan más que nunca con la alegre esperanza de ser un día convidados á las felicísimas bodas de la eternidad. Omítense el *Te Deum* y el *Gloria in excelsis*, y sustitúyese el *Ite, Missa est* con el *Benedicamus Domino* en la santa Misa, porque la Iglesia, preocupada con la preparación en espíritu de penitencia para aquel gran día, aplaza para entonces sus cánticos de gozo, y lejos de interrumpir á los fieles en sus prolongadas oraciones, los excita de nuevo á alabar y bendecir al Señor. Al reflexionar que el Unigénito del eter-

no Padre, convertido en mansísimo Cordero, viene á redimir al mundo á costa de su misma vida, la santa Iglesia invita á sus hijos á derramar sinceras lágrimas de gratitud y de amor, para pedir al divino Salvador perdone nuestros gravísimos pecados. Y bien merece toda esta prolija y afectuosa preparación aquel hermoso día en que con especialidad viene á nuestros corazones el amabilísimo Jesús, que *“tiene sus delicias en estar con los hijos de los hombres.”*

Teniendo presente este antiquísimo espíritu de penitencia, se explica muy bien la piadosa práctica del ayuno, que en Roma y otras muchas Iglesias obligaba durante el Adviento todos los días, y en otras varias sólo los lunes, miércoles y viernes: á que ayunasen también en estos tres días y comulgasen los domingos de Adviento, exhortaba San Carlos Borromeo á sus diocesanos en el IV Concilio de Milán. Y en la Nación Mexicana bien sabéis que estamos obligados á ayunar los viernes y sábados de las cuatro semanas de Adviento, en sustitución de otros muchos días de ayuno que deberíamos tener en varias épocas del año, y de los cuales benignamente nos ha dispensado la santa Iglesia. Es ésta una estrechísima obligación, que bajo pecado mortal se extiende á todos los fieles que hayan cumplido veintiún años y no pasen de sesenta, á no ser que por razones de salud, de trabajo fatigoso y otras, de las cuales debe juzgar el confesor ó el párroco, estén legítimamente excusados. No son pocos, por desgracia, los que con frívolos pretextos, y aun á veces sin disculpa de ningún género, menosprecian el precepto del ayuno, si ya no se atreven, como los impíos y partidarios de ciertas sectas y comuniones heréticas, á acusar á la Iglesia católica de superstición y de fanatismo. En tiempos como los actuales, en que es tan frecuente oír á los ignorantes dogmatizar sobre puntos no estudiados, presumiendo osados dar lecciones á la Iglesia inspirada por el Espíritu Santo, no pueden menos de causar profunda pena las diatribas y necedades que muchas veces se profieren contra el precepto eclesiástico del ayuno. Preciso es recordar que esta práctica data del tiempo de los Apóstoles, y de ella hablan con muchísimo respeto y como de una obligación general y muy venerada, San Clemente romano, San Juan Damasceno, San Anastasio, San Basilio, San Juan Crisóstomo, todos los santos Padres más antiguos; porque, como decía San Pedro Crisólogo: «el ayuno de cuarenta días, á que nos sujetamos, no es de invención humana, sino de autoridad divina.» Y tan distinto era aquel del moderado ayuno que observamos hoy, que sólo se podía comer una vez al día á la puesta del sol, lo cual todavía se observaba en el siglo doce en tiempo de San Bernardo, y



tra su justicia, triunfa de sí mismo, como dice el apóstol Santiago, haciendo en esto extraordinaria gala de su poder; que bien grande por cierto se necesita para rendir la voluntad rebelde del pecador, sin violentar por eso su libre albedrío. Con claridad lo conocía el real Profeta, cuando al pedir al Señor su conversión, le decía «*Dios de los poderíos, conviértenos... y seremos salvos:*» y confiada la Iglesia en tan grande misericordia, alega, al pedirle gracias, que ya «que su infinita clemencia le ha vencido,» espera que á concederle estos favores «le obligue su piedad;» y en una de las oraciones de la santa Misa le dice: «¡Oh Dios, que especialmente en perdonar y compadecerte, muestras tu omnipotencia!» Así, pues, ¿cómo no hemos de pedirle confiados las gracias que nos sean necesarias para la purificación de nuestras almas, y para preparar dignamente los caminos del Señor? Sería hacer agravio á su divina bondad el temer que no nos las concediese: solicitar esos auxilios es pedir la verdadera sabiduría; que no hay ciencia más alta que la ciencia de salvar el alma, y ciencia de tanto precio ya sabemos que copiosamente la otorga el Señor. «Sí,» dice San Agustín, «á todos la da con abundancia el Señor, cuando se la piden de la manera con que se la deben pedir.» Porque bien sabemos, amadísimos hermanos é hijos Nuestros, que es preciso pedir con humildad, confianza y perseverancia; pues cuando se nos dice en los sagrados Libros que «todo el que invocare el nombre del Señor, será salvo,» no se quiere con esto significar que se salvan todos los que lo invocan, sino aquellos que lo invocan con fe, y con la piedad y pureza de conciencia que Dios desea. Tanta es nuestra miseria, que aun para pedir bien, necesitamos de la divina gracia, como dice el apóstol San Pablo: «*No que seamos suficientes por nosotros mismos para pensar algo, como de nosotros; sino que nuestra suficiencia viene de Dios;*» y ni aun el nombre dulcísimo de Jesús podemos pronunciar, sino prevenidos de la gracia del Espíritu Santo. Por esto, con mucho acierto pedimos al Señor se digne abrir nuestros labios, para que nuestra boca pueda cantar sus alabanzas; porque «*Dios, como dice el Apóstol, es el que obra en nosotros así el querer como el ejecutar, según su buena voluntad.*» Admirable doctrina, y verdad profundísima y consoladora, que debiera tener siempre fijo nuestro corazón en la divina voluntad, y desatar constantemente nuestras lenguas en expresivas y entusiastas acciones de gracias á Dios nuestro Señor! Porque «¿qué merece, Señor, el hombre, dice el piadoso autor de la Imitación de Cristo, para que le concedas tu gracia? ¿De qué puedo quejarme, si me abandonas, ó qué puedo alegar, si no me das lo que pido?»

Reflejo brillantísimo de los elevados fines que en su admirable liturgia se propone la Iglesia católica, son en la tercera semana de Adviento los días que llamamos de *Témporas*, miércoles, viernes y sábados, en que se prescriben, como en las otras tres *Témporas* del año, especiales ayunos obligatorios, para que avivemos más nuestra fe y excitemos nuestro fervor á prepararnos al Nacimiento del divino Niño. Además, en estas *Témporas*, que ocurren cada tres meses, se santifican las diferentes estaciones del año con la penitencia, dando gracias al Señor por los frutos de la tierra que nos ha concedido, y pidiéndole nos los conserve en adelante, pero, sobre todo, que dé á la Iglesia buenos sacerdotes, puesto que en cada una de las *Témporas* se celebran las sagradas Ordenes, por las cuales el venerable cuerpo de los ministros de Dios se aumenta con otros nuevos. Cuán importante sea esta petición, que con toda el alma debemos hacer á Dios Nuestro Señor, lo dice no sólo el ser práctica antiquísima que se observa desde el tiempo de los Apóstoles, sino la necesidad, cada día más urgente, de que al gravísimo cúmulo de errores que por doquiera se propalan, y al desolador torrente de repugnante inmoralidad que cada día se desborda con nuevos escándalos y amenaza atraer sobre nosotros horribles castigos, oponga la Iglesia como fuerte y poderoso dique que los contenga, la predicación, la ciencia, las oraciones, el buen ejemplo y el celo infatigable de nuevos sacerdotes, que siguiendo las huellas de los ministros santos que los precedieron, y sustituyéndolos en su sagrado ministerio á medida que vayan desapareciendo del agitado y ruidoso escenario de este mundo de perpetua lucha, no sólo conserven en la virtud á los verdaderos seguidores de Jesucristo, sino que á los que no lo son, atraigan con sus virtudes y la divina gracia á la práctica de la vida cristiana, logrando cada día nuevas conquistas para el Corazón sacratísimo de Jesús, siempre sediento de aumentar el número de sus amantes adoradores.

Elevado, pues, á tan singular alteza el ministerio sacerdotal, y siendo tan santas y augustas sus funciones, claro es que se necesitan auxilios especialísimos del cielo para desempeñarlas dignamente. Exige santidad aun el simple carácter de cristiano: la recomendaba el Señor á los fieles de la antigua Ley, diciéndoles: «*Sereis santos, porque Yo santo soy;*» y la suponía como cosa muy natural en los de la Ley nueva el Apóstol, escribiendo á los romanos: «*A todos los que están en Roma, amados de Dios, llamados santos.*» ¿Con cuánta más razón, pues, será necesaria al sacerdote, ministro de Dios, que tan íntimas relaciones está llamado á tener con la Majestad divina, y tanta cari-



dad y abnegación debe desplegar en favor de los fieles y aun de los infieles? Al hablar del eterno Sacerdote, Cristo Nuestro Señor, decía el apóstol San Pablo: “*Tal Pontífice convenía que tuviésemos nosotros, santo, inocente, inmaculado, segregado de los pecadores, y ensalzado sobre los cielos.*” Hé aquí el modelo del verdadero sacerdote, tal como puede ser imitado por la criatura; nuestro elevadísimo carácter nos obliga á llevar una vida santa y escondida en Jesucristo, distinguiéndonos del resto de los fieles por la eminencia de nuestras virtudes, tanto como por la sublimidad de nuestro carácter. Esto significa la exhortación que San Pablo hacía á Timoteo, para que avivase la gracia de Dios, que había recibido por la imposición de sus manos; esto indicaba la *justicia*, ó las virtudes, de que era preciso estuviesen revestidos los sacerdotes de la antigua Ley; y esto quería decir también la insistencia con que les recomendaba el Espíritu Santo por Isaías, que huyesen de la corrupción del siglo, y no tocasen cosa alguna mancillada; porque era preciso que estuviesen siempre purificados los que llevaban los vasos del Señor; esto expresa, por último, la unción santa que en la ceremonia de la Ordenación recibimos, y los ministerios altísimos que desempeñamos. Porque si grande aparecía ante los pueblos el profeta Elías cuando con su oración hacía bajar fuego del cielo que consumiese la víctima que había preparado para el holocausto, mil veces más grande es á todas luces el sacerdote, que con palabra misteriosa y eficazísima atrae sobre el altar, no un fuego devorador que consuma una víctima material y sensible, sino al divino Jesús, víctima pura é inmaculada, que desciende glorioso de los cielos para abrasar en el sagrado fuego de su amor los corazones de los hombres.

Ved, pues, amadísimos Hermanos é Hijos Nuestros, cuán necesario es rogar al Señor en las próximas Témporas, y en todas las que en lo sucesivo ocurrirán, se digne concedernos santos y sabios sacerdotes que con su actividad y su fervor velen por la conservación del espíritu católico en la santa Iglesia, y la acrecienten de día en día. Así nos iremos preparando con fruto para conmemorar gozosos la *primera venida* del divino Jesús al mundo; nos aprovecharemos de la *segunda*, haciendo fructificar en nuestras almas las copiosas gracias que constantemente nos está concediendo; y nos haremos dignos de que en la *tercera*, cuando aparezca como León terrible de Judá, rodeado de majestad y de gloria, no nos veamos obligados á formar parte de la desventurada multitud que será colocada á su izquierda para ser después arrojados á las eternas penas entre devoradoras llamas, sino que merezcamos gozar de la visión beatífica de Dios por siglos eternos.

Esto es lo que de todo corazón os deseamos, y en prenda de Nuestro paternal amor afectuosamente os bendecimos en el nombre del † Padre, y del † Hijo y del Espíritu † Santo.

Esta Carta pastoral se comenzará á leer *intra Missarum solemnía* en todas las Iglesias de este Arzobispado el primer domingo que ocurra después de su recepción, hasta el segundo punto inclusive; el tercero y cuarto se leerán el siguiente día festivo y se fijará en los sitios de costumbre.

México, 12 de Noviembre de 1894.

† Próspero María,

Arzobispo de México.

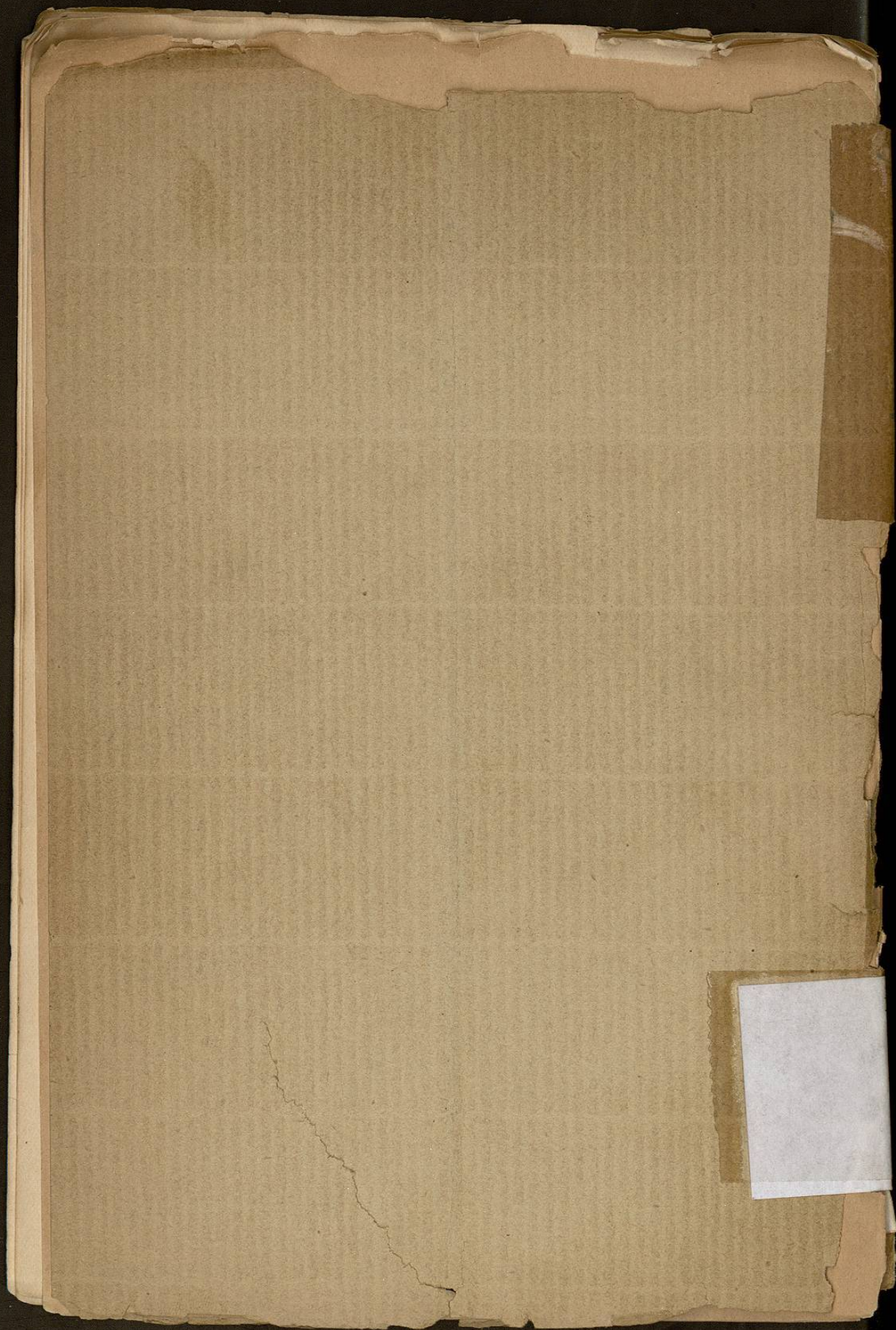
Por mandado de Su Señoría Aflustísima,

Joaquín Arcadio Pagaza,

Secretario.

003736







estaba prohibido el uso de la carne y del pescado: sólo se permitían pan y legumbres sazonadas con un poco de aceite. Posteriormente, la Iglesia, Madre siempre benigna y cariñosísima, concedió que en los días de ayuno se pudiese comer á mediodía, sin esperar como antes á las seis de la tarde, haciendo uso de la carne, á no ser en los días de abstinencia; que á la noche se pudiese tomar algún alimento á que damos el nombre de colación, y que en los días de abstinencia se pudiese hacer uso en la comida de todo género de pescado. Hoy, en estos días prepáranse para muchos exquisitas y delicadas viandas, en que el arte suple en diferentes manjares permitidos lo que en el uso de la carne pudiera buscar el gusto más exigente y refinado: preténdese disfrutar de todo género de delicias en un tiempo destinado á la mortificación, y pásase de un exceso á otro cambiando de goces, sin sentir el rigor de la abstinencia, como dice San Agustín; y aun así es para no pocos el ayuno carga insoportable. ¡Qué diferencia entre muchos de los católicos de hoy, y los de Constantinopla en tiempos de San Juan Crisóstomo, de los cuales unos sólo comían de dos en dos días, y otros, aunque diariamente se alimentaban, hacíanlo tan sólo con un pequeño mendrugo de pan! Más dice todavía San Agustín al hablar de los católicos de Africa en los días de ayuno: no sólo los hombres, sino también las mujeres y aun los niños pasaban tres días sin comer, y muchas veces todavía más. Cuál fuese en aquellos tiempos el fervor de los católicos y el laudable empeño con que aceptaban la obligación del ayuno, se colige de un ruidoso suceso de que nos hablan las historias de aquella época. Víctima del hambre la ciudad de Constantinopla durante el imperio de Justiniano, llegóse el tiempo de la Cuaresma sin que el terrible azote, que en los griegos causaba tantos estragos, disminuyese en lo más mínimo. Celoso por el bien de sus vasallos el Emperador, mandó que para el alivio de tantos hambrientos se abriesen las carnicerías, creyendo, y con razón, que en caso tan extraordinario la Iglesia dispensaría de la obligación del ayuno y abstinencia á aquellos infelices, á quienes tan prolongadas privaciones hacían semejarse á cadáveres ambulantes. Cuando el pueblo supo esta paternal providencia del Emperador, corrió en masa á cercar su palacio, y derramando lágrimas en abundancia, le rogó revocase aquella orden, porque estaban dispuestos á dejarse morir de hambre antes que faltar al precepto del ayuno. Bien sabido es el heroico ejemplo que á los suyos dió el venerable israelita Eleázaro, el cual prefirió con gusto la muerte, antes que comer, ni fingir siquiera que comía, manjares prohibidos en la ley de Moisés.

Sabiamente nos hacen observar los santos Padres que hay tres clases de Advientos ó venidas de Cristo Nuestro Señor: «en la primera, dice San Bernardo, aparece en carne, pobre y desvalido; en la segunda, en espíritu, y con gran poder, y en la tercera vendrá en gloria y majestad.» La *primera venida* ya pasó hace cerca de diez y nueve siglos, cuando el Unigénito de Dios, divino Esposo de nuestras almas, vestido de nuestra mortal naturaleza apareció al mundo á media noche en la pobre cueva de Belen. «*La segunda*, dice Pedro de Blois, es la venida en que todavía estamos, pues constantemente está viniendo á nosotros por su gracia el divino Jesús, como nos lo prometió hablando con sus Apóstoles: *la tercera* será en el día del Juicio universal. La primera, que pronto vamos á conmemorar, fué humilde y escondida; la segunda, en que vivimos, es misteriosa y llena de amor; la tercera será pública y terrible. En la primera, Jesucristo ha sido tratado por los hombres con injusticia; en la segunda nos hace justos por su gracia; en la tercera aparecerá como terrible león.» Para merecer esta segunda venida de Jesús por su gracia á nuestro corazón, es indispensable que el alma se conserve pura, ó que de la mejor manera se purifique: «*Guarda la inocencia, y atiende á la equidad*, nos dice el Espíritu Santo, *porque hay residuos para el hombre pacífico:*» estos *residuos* son los hijos virtuosos que deja á su muerte, y las buenas obras que practicó durante la vida. No hay mejor dicha sobre la tierra que preservarse del pecado y estar siempre unido por la gracia á Dios Nuestro Señor: así lo sentía el profeta Rey, que tantas veces en sus Salmos llama bienaventurado al que teme á Dios; y por eso en medio de tantos dolores consolábase el pacientísimo Job con el recuerdo de su vida intachable; y esto era también para David motivo de indecible satisfacción antes de su pecado; y no menos se felicitaba de ello, aunque tan humilde, el apóstol San Pablo.

Entra gustoso por su gracia el amabilísimo Jesús, no sólo en las almas puras y purificadas de culpas ligeras, sino aún en aquellas que por largo tiempo han sido triste albergue del pecado; pues ardientemente desea que las que no lo están, cuanto antes se purifiquen. Y para que á ello se decidan, ofréceles desde luego seguras garantías de que conseguirán su perdón: «*En cualquier día que el impío se convirtiere de su impiedad*, nos dice por el profeta Ezequiel, *la impiedad no le dañará.*» Y es que para obrar estas sorprendentes maravillas de conversión, parece que el Señor, combatiendo en su misericordia con